



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 23 de marzo de 2026.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

RECIBIDO
23 MAR 2026

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día miércoles 25 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se declara sin materia y se ordena el archivo definitivo del expediente número 29 del índice de esta comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL





COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 23 de marzo de 2026.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día miércoles 25 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se declara sin materia y se ordena el archivo definitivo del expediente número 29 del índice de esta comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
23 MAR 2026

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 23 de marzo de 2026.


ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.


**DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día miércoles 25 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se declara sin materia y se ordena el archivo definitivo del expediente número 29 del índice de esta comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.


ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
LXVI LEGISLATURA
PRESIDENTE
DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
23 MAR 2026
Lj/10:10am
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
VILLA DE ETIA





COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 23 de marzo de 2026.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día miércoles 25 de marzo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se declara sin materia y se ordena el archivo definitivo del expediente número 29 del índice de esta comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

